



## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 7 "PLA DE SANT JOSEP- SECTOR V"**

En el Centro Social Salvador Allende sito en la calle Pedro Espronceda, nº 98, de Elche, a 2 de octubre de 2024, siendo las 19:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 7, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, la Presidenta del Distrito, Mercedes Saiz Armero, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Manuela Quinto Vives.

### **Asisten:**

**De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:**

#### **a) Por el Grupo Municipal Popular:**

- Inés Selva Mas.
- Justino Delgado Ayuso Morales.
- Ana Belén López Ferrández.
- José Francisco Galiano Moltó.

#### **b) Por el Grupo Municipal Socialista:**

- Héctor Díez Pérez.
- Carles Molina Gómez.
- Valentín Maestre Alonso.
- Francisco Baeza Paredes.

#### **c) Por el Grupo Municipal VOX:**

- Aurora Rodil Martínez (Concejal Presidente)
- Mercedes Saiz Armero.

#### **d) Por el Grupo Municipal COMPROMÍS:**

- Mouad Bouzbita Kallouche.

**Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:**

María Isabel Eyssartier Tomasini.



### **Del personal municipal:**

**Secretaria:** Manuela Quinto Vives.

### **Excusa su asistencia:**

**Vocal del Grupo Municipal Popular:** Lorena Vázquez Asencio.

### **No asiste:**

**Vocal del Grupo Municipal Socialista:** Julio Martínez García.

En primer lugar, y tras informar la Secretaria que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta, procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando según el artículo 15 del RODJM que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno.

Asimismo, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, la Secretaria pregunta si algún vocal va a intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día no habiendo ninguna pregunta.

A continuación, la Secretaria pregunta si alguien del público asistente quiere intervenir en el turno correspondiente de ruegos y preguntas y recuerda que para poder hacerlo en cualquier punto del orden del día de la convocatoria, la petición debe dirigirse por escrito a la Presidencia de la Junta, mínimo con 48 horas de antelación y que si no se realiza en el plazo establecido, sólo se puede hacer uso de ese turno respecto a otras cuestiones de competencia de la Junta pero no de las recogidas en los distintos puntos del orden del día. De todas formas, y excepcionalmente por ser las primeras juntas, la Secretaria afirma que se va a ser flexible y se permitirá brevemente la intervención del público en cualquier propuesta, ya sea del Presidente o de los vocales, que sea de su interés.

En este turno pide intervenir el Presidente de la Asociación Espina Bífida, Antonio Ortega y la Presidenta de la A.V. Pla de Sant Josep-Canal, Alba Sepulcre Vidal.

Seguidamente, la Presidenta del Distrito, Mercedes Saiz Armero abre la sesión, dando la bienvenida a los asistentes y pide que se respete el turno de palabra con las menores interrupciones posibles y que haya un ambiente de respeto durante toda la sesión. A continuación, tal y como se establece en la convocatoria se comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

En este momento se incorpora a la sesión el Vocal del Grupo Municipal PP José Francisco Galiano Moltó, siendo las 19:34h.



## 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Presidenta del Distrito somete a votación el acta previamente remitida junto con la convocatoria, de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito de 27 de junio de 2024, que se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

## 2.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

Se pasa a informar por parte de la Presidenta del Distrito, de los gastos realizados a cargo del presupuesto asignado, cuyo crédito inicial ascendía a **41.429,61€** y que a fecha de la última sesión ordinaria de 27 de junio de 2024 había quedado un crédito de **37.377,83€**, teniendo en cuenta las peticiones de las asociaciones.

En su informe, detalla los gastos realizados en eventos propuestos por entidades y asociaciones del Distrito que en este caso han sido dos.

Por una parte, la Presidenta del Distrito expone que, a petición de la Comisión de Fiestas Sector V- Zona Sur, y tal como se acordó en la última sesión ordinaria se colaboró en la Jornada de Convivencia con niños y niñas saharauis, el 27 de junio de 2024 con la "Fiesta del agua" en el CEIP Dama d' Elx por un importe total de 689,70€ IVA incluido y que además se tuvo que colaborar en un gasto no previsto como fue la realización de unos planos de evacuación por importe total de 388,11€ IVA incluido, puesto que no eran suficientes los existentes en el colegio, dirigidos únicamente al alumnado y no para todo tipo de personas y eventos. Así, el importe total de la colaboración en esta jornada ascendió a 1.077,81€ IVA incluido.

Por otra parte, la Presidenta de la Junta Municipal de Distrito comenta que, asimismo, el Distrito 7 colaboró en el evento tratado en la última Junta de 27 de junio de 2024. Se trata de la XI Ruta Mototurística para recaudar fondos para la asociación ANOA-Elx Diversidad Funcional y Enfermedades Raras, que se realizó el 14 de septiembre de 2024, a petición de la Asociación de Moteros, por un importe total de 5.929,00€ IVA incluido, en concepto de publicidad, música, equipo de sonido e iluminación.

Por tanto, La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito concluye que el importe total de la colaboración del Distrito 7 desde la última Junta Municipal de Distrito asciende a un total de **7.006,81€** IVA incluido quedando un crédito disponible de **30.371,02€**.



La Concejal-Presidente, Aurora Rodil Martínez toma la palabra para mencionar que ha recibido en la concejalía de infancia una carta de agradecimiento dirigida al Distrito de la Asociación ANOA-Elx, por la colaboración del mismo en la obtención de fondos para su causa.

A este respecto, Carles Molina Gómez, vocal del Grupo Municipal Socialista solicita información sobre la cantidad que ha recibido la asociación, del importe total de la colaboración del Distrito que ha sido de 5.929,00€. La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero le responde que hará las averiguaciones pertinentes y en la próxima junta trasladará la información obtenida.

La presidenta del Distrito explica que ha continuado contactando con las asociaciones del Distrito, aunque en menor medida debido a la dificultad de contactar en los meses de verano y también comenta que ha recibido peticiones y quejas a nivel particular por parte de vecinos y vecinas del Distrito que ha trasladado a la concejalía pertinente habiéndose solucionado algunas de ellas y estando en trámite otras.

Seguidamente, Aurora Rodil Martínez, Concejal-Presidente de Distrito, toma la palabra para exponer la petición de la Asociación de la Espina Bífida de mejora de la accesibilidad no solo de las personas con discapacidad física sino también de personas mayores y de niños y niñas para lo que se le pidió a su Presidente, que esquematizara un estudio pormenorizado realizado hacía unos años, de manera que lo ha estructurado en cinco fases de actuación de menor a mayor grado de accesibilidad de las rampas del Distrito y ha sido remitido a la concejalía de movilidad para que se realicen las gestiones oportunas y se inicien los trabajos según el orden establecido de acuerdo al grado de deterioro de las mismas.

### **3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENTA.**

#### **3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.**

La Presidenta del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, 4 de diciembre, a las 19:15 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Héctor Díez Pérez, vocal del Grupo Municipal Socialista comenta que según tiene entendido, la Junta Ordinaria del Distrito podría coincidir con el Debate del Estado del Municipio previsto para los días 4 y 5 de diciembre. Todos los vocales asistentes deciden mantener la fecha del día 4 de diciembre y en el caso de que se confirme la coincidencia con el Debate del Municipio, se cambiará la fecha de la siguiente sesión de la Junta Municipal de Distrito.

En este momento, la Secretaria de Distrito recuerda a los asistentes que siempre y cuando se mantenga la fecha aprobada de la siguiente sesión ordinaria el 4 de diciembre, el plazo de presentación de propuestas finalizaría el 24 de noviembre.

### **3.2. Debate y votación sobre la necesidad de mejoras en varias calles del Distrito.**

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero, presenta la propuesta 2 sobre la necesidad de mejoras en varias calles del distrito de acuerdo a las peticiones de vecinos y vecinas del barrio, pasando a exponer brevemente las actuaciones de mejora recogidas en la propuesta:

1. Reparación del parque de perros sito en la Avenida Alcalde Ramón Pastor.
2. Aumento de contenedores en la zona nueva del Corte Inglés.
3. Cambio de uso del anterior recinto de juego de petanca en el parque del Polideportivo el Pla para acondicionarlo como parque para personas con necesidades especiales.
4. Señalización de aparcamiento de motos en la Avenida Llauradors nº 7,9 y 11.
5. Incremento del número de papeleras en el parque sito en la calle Espronceda 161-163 y calle Torres Quevedo frente al Polideportivo el Pla.

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito confirma que las peticiones mencionadas han sido trasladadas al departamento competente y ya ha recibido contestación en algunas de ellas y en otras le han solicitado ampliación de la información.

Una vez expuesta la propuesta y no habiendo ninguna intervención u observación al respecto, es sometida a votación la Propuesta 2 de la Presidenta. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

### **3.3. Debate y votación sobre la limpieza y señalización o sellado en su caso de varios pozos en parcela situada junto al instituto Vicente Verdú.**

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero, presenta la propuesta 3 explicando que en la zona en la que se instala la feria de San Andrés, hay diferentes parcelas en mal estado y en una de ellas, entre la rotonda de la Mangrana y la rotonda de la carretera de León, hay un pozo sin señalar ni sellar poco visible por la existencia de gran cantidad de matorral. La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito ha trasladado la petición de limpieza del solar a la concejalía pertinente, pero desde el departamento de Sanidad le piden la referencia catastral para averiguar quién es el propietario.

La Concejala-Presidente, Aurora Rodil Martínez considera que se debe dar facilidad a los ciudadanos que hacen estas peticiones y se compromete a hablar con la concejalía competente para

que sea el propio Ayuntamiento el que averigüe la referencia catastral y por ende al propietario y que el ciudadano solo tenga que mandar la ubicación con una imagen del google maps por ejemplo.

Francisco Baeza Paredes, vocal del grupo Municipal Socialista, interviene para comentar que él trabajó en la concejalía de Sanidad y pasa a explicar brevemente el procedimiento que se seguía en la concejalía cuando él era funcionario del Ayuntamiento.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la Propuesta 3 de la Presidenta de la Junta Municipal de Distrito. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

### **3.4. Debate y votación sobre la instalación de juegos y Parque infantil adaptado a personas con movilidad reducida y necesidades especiales en la C/ Brasil, 5.**

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero, presenta la propuesta 4 comentando que la asociación ANOA tiene su centro de día en la calle Brasil y solicita un parque adaptado en una zona peatonal junto al centro con el fin de fomentar la inclusión y la interacción social, así como el disfrute de las actividades y juegos al aire libre de niños y niñas y de personas adultas.

Una vez expuesta la propuesta y no habiendo ninguna intervención u observación al respecto, es sometida a votación la Propuesta 4 de la Presidenta. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

### **3.5. Debate y votación sobre la realización de un periódico del barrio con la participación de los alumnos de los distintos colegios del Distrito.**

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero, presenta la propuesta 5 a iniciativa de la presidenta de la A. V. Pla de Sant Josep-Canal, Alba Sepulcre Vidal, que asiste a la sesión, para la realización de un periódico trimestral del barrio por los niños y niñas de los colegios del Distrito. El contenido sería divulgativo con entrevistas a comerciantes del barrio y distintos profesionales para hablar sobre personas ilustres del distrito, sobre cómo era el barrio anteriormente, hacer biografías, trabajos y recetas tradicionales con intervención de personas mayores en la realización de algunos artículos, cuyo importe total ascendería a 727,64€ por una tirada de mil ejemplares de ocho caras a repartir por comercios y el centro de salud del barrio.

La Concejal- Presidente, Aurora Rodil Martínez da paso a la presidenta de la asociación, Alba Sepulcre Vidal, quien amplía la información sobre el proyecto de la actividad propuesta argumentando la procedencia del periódico como una forma de crear un vínculo entre los profesionales, los vecinos y vecinas del barrio y los niños y niñas del colegio.



Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la Propuesta 5 de la Presidenta de la Junta Municipal de Distrito. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

### **3.6. Debate y votación sobre la realización de charlas y talleres de psicología.**

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero, presenta la propuesta 6 de nuevo a petición de la presidenta de la A. V. Pla de Sant Josep-Canal, Alba Sepulcre Vidal a la que cede la palabra para explicar el proyecto. Se trataría de un taller de una duración de ocho semanas con la finalidad de reducir el estrés de los participantes. El proyecto incluye un taller de una hora y media de duración durante ocho semanas los jueves, con un presupuesto de 750€ incluyendo la psicóloga y el material en el Centro Social de San José.

La representante de las asociaciones, María Isabel Eyssartier Tomasini pregunta el número máximo de asistentes al taller a lo que la Concejal-Presidente, Aurora Rodil le responde que será la psicóloga especialista quien decida el aforo del mismo.

Francisco Baeza Paredes, vocal del Grupo Municipal Socialista propone, que estos talleres sean dirigidos únicamente a la población del distrito para evitar problemas en el número de asistentes. Aurora Rodil, Concejal- Presidente del Distrito confirma que estos talleres son diferentes a los talleres de la concejalía de Derechos Sociales, puesto que serían específicos y dirigidos al distrito 7 donde la asociación proponente ha detectado esta necesidad. A este respecto, la Presidenta de la Junta Municipal de Distrito sugiere que si funciona podría llevarse al resto de distritos del municipio.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la Propuesta 6 de la Presidenta de la Junta Municipal de Distrito. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

### **3.7. Debate y votación sobre la realización de diferentes concursos y talleres (mantecados, adornos navideños, balcones, fotografía).**

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero, presenta brevemente la propuesta 7 a petición de diferentes asociaciones para la realización de diferentes talleres y concursos que fomenten la interacción entre los vecinos y vecinas. Entre los talleres y los concursos propuestos, solo se tiene presupuesto de un taller de ajedrez con un importe total de alrededor de 450 €.

Carles Molina Gómez, vocal del Grupo Municipal Socialista propone que los asistentes a los talleres y concursos tengan al menos algún premio por su participación.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la Propuesta 7 de la Presidenta de la Junta Municipal de Distrito. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

### **3.8. Debate y votación sobre el fomento de nuestras tradiciones a través de diferentes talleres (belén viviente, palma blanca, taller del esparto, fiesta de la castañera).**

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero, presenta la propuesta 8 presentada a propuesta también de varias asociaciones a celebrar a finales del mes de octubre y los meses de noviembre y diciembre.

Carles Molina Gómez, vocal del Grupo Municipal Socialista opina que no tiene mucho sentido hacer un taller de palma blanca o del belén viviente a nivel de barrio habida cuenta que todos los años se realiza un concurso a nivel de todo el municipio de palma blanca y de belén viviente.

Todos los asistentes consideran que el más adecuado por su originalidad sería la fiesta de la castañera para recuperar una vieja tradición de la que muchos de los vocales asistentes reconocen no tener conocimiento. Esta tradición se celebra sobre todo en colegios con motivo de todos los Santos en la zona de la Comunidad Valenciana y ha sido sustituida en la actualidad por Halloween. Por tanto, los miembros de la Junta deciden sacar de la propuesta todos los talleres manteniendo y llevando a votación exclusivamente la Fiesta de la Castañera.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta la modificación realizada en la propuesta, es sometida a votación la Propuesta 8 modificada de la Presidenta de la Junta Municipal de Distrito. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

### **3.9. Debate y votación sobre la iniciativa “Planta tu Parque” con la colaboración de los alumnos de los distintos colegios del Distrito.**

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero, presenta la propuesta 9 a petición de la Comisión de Fiestas del Sector V zona sur y que consiste en la participación de los niños y niñas de los colegios del distrito en la plantación en alguno de los parques existentes en el mismo, para concienciarlos de la importancia de cuidar las plantas y el esfuerzo que supone plantarlas, de tal manera que se genere la responsabilidad de cuidarlas y conseguir así unas zonas verdes más cuidadas en el distrito.

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero cede la palabra a la presidenta de la Comisión de fiestas del Sector V zona Sur, Isabel Campillo Díez quien comenta que el proyecto de “Planta tu parque” data del año 2016 y que, aunque fue presentado al ayuntamiento, nunca se recibió respuesta. El proyecto consistiría en la plantación de árboles o plantas en algún



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



parque concreto, de los niños y niñas de los colegios del distrito bajo la supervisión de la concejalía de Parques y Jardines, si bien el posterior mantenimiento del parque tendría que ser asumido por el propio ayuntamiento ante la obvia imposibilidad de continuar la actividad a largo plazo por los niños y niñas que hubieran plantado los mismos.

Por tanto, la junta decide que la labor del distrito en esta propuesta sería la compra de la planta idónea para cultivar si no estuviera en el vivero municipal, así como la organización y coordinación de la actividad en colaboración con la concejalía de Parques y Jardines.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la Propuesta 9 de la Presidenta de la Junta Municipal de Distrito. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

A continuación, la Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero, comenta que tiene dos o tres propuestas que no están en el orden del día y pregunta a la Secretaria si podría ser posible debatirlas y votarlas. La Secretaria del Distrito responde que en las sesiones ordinarias no es posible tratar otros asuntos que los incluidos en el orden del día salvo casos de urgencia motivada y ratificada por el Pleno y por tanto estas propuestas debe presentarlas en la siguiente sesión ordinaria de la Junta Municipal.

#### **4.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.**

##### **4.1. Debate y votación, propuesta 1 del vocal representante del Grupo Municipal Socialista sobre la renovación juegos infantiles en la zona sur de la Avenida de los Labradores, junto homenaje conserje Manuel Arrabal.**

Mercedes Saiz Armero, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito procede a la lectura de la propuesta 1 de Héctor Díez Pérez, vocal del Grupo Municipal Socialista y le cede la palabra.

Héctor Díez Pérez, vocal del Grupo Municipal Socialista, expone brevemente la propuesta 1 solicitando la renovación de los jardines de los patios interiores de la zona sur de la Avenida de los Labradores y mientras se proyecta dicha renovación, pide el mantenimiento de los mismos en la medida de lo posible mediante una mano de pintura y la colocación de los inexistentes tablones de madera.

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero explica que tras recibir la propuesta 1 del Grupo Municipal Socialista y ver la fotografía que se había incorporado a la misma, se solicitó a la concejalía correspondiente la colocación del tablón de madera inexistente ante la



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



ELCHE, EL CIELO  
EN LA TIERRA  
AÑO JUBILAR 2024/2025

peligrosidad del mismo y confirma que el tablón ha sido reparado mostrando la fotografía de la reparación realizada.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la Propuesta 1 del vocal representante del Grupo Municipal Socialista. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

#### **4.2. Debate y votación, propuesta 2 del vocal representante del Grupo Municipal Socialista sobre la instalación en los semáforos de “temporizadores de cuenta regresiva” y de espejos en los cruces no regulados por semáforos.**

Mercedes Saiz Armero, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito procede a la lectura de la propuesta 2 de Héctor Díez Pérez, vocal del Grupo Municipal Socialista y le cede la palabra.

El vocal del Grupo Municipal Socialista, Héctor Díez Pérez, da paso al vocal de su grupo, Carles Molina Gómez, quien presenta la propuesta 2 exponiendo el problema que representa la gran anchura de la calle Pedro Juan Perpiñán puesto que la duración de los semáforos impide que una persona con movilidad reducida pueda cruzar la calle completamente y además en la mediana se ha creado un carril bici por lo que se crea un problema de seguridad para estos peatones.

Asimismo, Carles Molina explica que al ser una calle de gran longitud y con forma curvada, hay varios cruces sin semáforos con poca visibilidad creando una situación de gran peligro como es el caso del cruce de la calle Hilarión Eslava con la calle Pedro Juan Perpiñán.

Como solución Carles Molina Gómez, plantea en el primer caso la instalación de semáforos con temporizadores de cuenta regresiva. Para el segundo caso, propone la instalación de espejos para permitir la incorporación de los vehículos con la visibilidad necesaria.

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero le confirma que se ha dado traslado a la concejalía competente.

Expuesto lo anterior, y una vez debatida la propuesta, es sometida a votación la Propuesta 2 del vocal representante del Grupo Municipal Socialista. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

#### **4.3. Debate y votación, propuesta 1 del vocal representante del Grupo Municipal Compromís sobre la recuperación de la partida de Presupuestos Participativos en el presupuesto municipal de 2025.**



Mercedes Saiz Armero, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito procede a la lectura de la propuesta 1 de Mouad Bouzbita Kallouche, vocal representante del Grupo Municipal Compromís y le cede la palabra.

Mouad Bouzbita Kallouche, vocal del Grupo Municipal Compromís, expone brevemente la propuesta 1 relativa a la recuperación de la partida de Presupuestos Participativos en el presupuesto municipal de 2025 por importe de un millón de euros como una herramienta complementaria a las Juntas Municipales de Distrito.

En este momento, la Concejal-Presidente Aurora Rodil Martínez toma la palabra para defender el sistema de las Juntas Municipales de Distrito como una mejora de los Presupuestos Participativos los cuales se implementaban mediante una selección, por votación, de los proyectos a realizar con el hándicap de que muchos de los proyectos aprobados se quedaron sin ejecutar. Sin embargo, con el sistema de Distritos, cada Distrito cuenta con un presupuesto propio que distribuye a través del Pleno de la Junta acercándolo y cubriendo en mayor medida las necesidades de los vecinos y vecinas que lo integran.

Seguidamente, el vocal del Grupo Municipal Popular, Justino Delgado Ayuso Morales toma la palabra para defender que las Juntas de Distrito son un canal de participación de todo tipo de asociaciones.

Expuesto lo anterior, y una vez debatida la propuesta, es sometida a votación la Propuesta 1 del vocal representante del Grupo Municipal Compromís. Se desestima por mayoría simple de 5 votos a favor (4 vocales en representación del Grupo Municipal Socialista y 1 vocal en representación del Grupo Municipal Compromís), 7 votos en contra (5 vocales en representación del Grupo Municipal Popular y 2 vocales en representación del Grupo Municipal Vox) y ninguna abstención.

#### **4.4. Debate y votación, propuesta 2 del vocal representante del Grupo Municipal Compromís sobre la reforma integral de los parques infantiles del Distrito.**

Mercedes Saiz Armero, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito procede a la lectura de la propuesta 2 de Mouad Bouzbita Kallouche, vocal representante del Grupo Municipal Compromís y le cede la palabra.

Mouad Bouzbita Kallouche, vocal del Grupo Municipal Compromís, expone brevemente la propuesta 2 relativa a la reforma integral de los parques infantiles del Distrito comentando que va en la línea de la propuesta 1 presentada por el vocal del Grupo Municipal Socialista, Héctor Díez Pérez, pero ampliándola a todos los parques infantiles del Distrito que necesitan más mantenimiento y limpieza en general. Por otra parte, comenta que su propuesta también se



relaciona con la presentada como propuesta 4 de la Presidenta relativa a la instalación de parques infantiles adaptados solicitándolos no solo para la calle Brasil, 5 sino también para más parques del distrito.

La vocal del Grupo Municipal Popular, Ana Belén López Ferrández añade la falta de iluminación y mantenimiento del parque del Cristo de Zalamea, junto a la biblioteca Pere Ibarra.

Expuesto lo anterior, y una vez debatida la propuesta, es sometida a votación la Propuesta 2 del vocal representante del Grupo Municipal Compromís. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

#### **5.-RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DEL PLENO.**

Ningún miembro del pleno solicita su intervención en este punto.

#### **6.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE.**

La Presidenta de la Junta Municipal de Distrito, Mercedes Saiz Armero cede la palabra al Presidente de la Asociación Espina Bífida, Antonio Ortega quien lamenta la dejadez en el mantenimiento de las rampas para facilitar la movilidad de las personas con movilidad reducida. Sin embargo, reconoce que en estos momentos ya se están llevando a cabo actuaciones de mejora de las mismas. Por otra parte, también expone el poco sentido común existente a la hora de planificar, puesto que, por un lado, hay muchas rampas que no tienen ningún paso de peatones y por otro hay contenedores colocados en el mismo paso de peatones haciendo imposible su uso.

A continuación, la Presidenta de la Junta Municipal de Distrito cede la palabra a la Presidenta de la A.V. Pla de Sant Josep-Canal, Alba Sepulcre Vidal quien pide una aclaración de la forma de proceder de los proveedores a la hora de facturar, una vez finalizadas las actividades aprobadas en las Propuesta 5 y 6 de la Presidenta, ambas planteadas por la asociación que ella preside. A este respecto, la Secretaria de Distrito le aclara el procedimiento a seguir.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 21:01 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de la Junta Municipal de Distrito.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



ELCHE, EL CIELO  
EN LA TIERRA  
AÑO JUBILAR 2024/2025

Mercedes Saiz Armero  
Vº Bº Presidenta del Distrito

Manuela Quinto Vives  
Fdo. Secretaria